

nos, que sean algun dia herederos de Dios, y coherederos de Jesucristo.

Cuando San Pablo en su primera epístola á los de Corinto dice: *Que una viuda puede casarse con quien quiera, añade, con tal que sea en el Señor.* Y en esto enseña á todo cristiano que quiere casarse, á que no se guien por miras y proyectos bajos y carnales, sino á tener intenciones puras y santas, pues que el entrar al estado del matrimonio, es entrar á un estado de cuyo buen desempeño depende la felicidad de la vida temporal y la salud de la eterna.

El fin que el Autor de la naturaleza se propuso en la institucion de esta primera sociedad, tan antigua como el mismo mundo, no fué otro sino el de que ambos consortes se socorriesen mutuamente, viviesen en paz y unión, y trabajasen de consuno para su felicidad eterna. Deben procurar que los hijos que tengan sean temerosos de Dios, y á este temor los deben inclinar con su educacion, instruyéndolos en la virtud. Este fin fué el que el ángel Rafael aconsejó á Tobías el jóven se propusiese al tomar á Sara por muger. Los justos del Antiguo Testamento se casaban por ver nacer al Redentor, y ser progenitores del Mesías. Ya que hoy dia no subsiste este motivo por haberse cumplido las profecías y haber nacido ya el Salvador, debeis proponeros el dar verdaderos discípulos de Jesucristo, ejémplos esclarecidos de virtud, y santos, en fin, para el cielo. "No deben pararse simplemente," dice San Agustin, "en solo el fin de tener hijos, sino poner su mira en tenerlos para hacerlos renacer en Jesucristo."

Pues si este es el matrimonio, considerado solo como contrato de una naturaleza racional, ¿qué será si lo consideramos elevado á la dignidad de sacramento, y sacramento grande? En la leccion siguiente lo veremos bajo este aspecto.

El sexto mandamiento obliga, no solo al eclesiástico, al religioso, al célibe, al casado y á la casada. ¡Jóven! si no entras con la madurez necesaria á este estado, si no conoces á fondo las inclinaciones y genio de la que ha de ser tu muger: teme, porque caminas entre escollos sumamente peligrosos, y en uno de ellos puedes dar al traste.



## DIA OCHO.

## La inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen.

Entre todas las festividades que celebra la Iglesia en honor de la Santísima Virgen, no hay otra que sea mas gloriosa que la de su inmaculada Concepcion: por tanto, ninguna debe excitar mas la devocion de los fieles. En esta festividad celebramos aquel primer instante en que María, saliendo de la nada, se encontró por una especial gracia perfectamente hermosa á los ojos de su Criador, quien habiéndola formado como la obra mas cumplida y mas cabal de su omnipotencia, y habiéndola colmado al mismo tiempo de todos los dones, mas liberalmente que jamas lo habia hecho en favor de todas las criaturas, halló en ella un objeto digno de su amor y de sus mas dulces complacencias. Este primer momento tan ignominioso y tan fatal á todos los hombres; pues todos comienzan á ser hijos de ira desde el instante mismo que empiezan á vivir; esclavos del demonio, tan pronto como hombres; objetos del odio de Dios al mismo salir de la nada; este momento es en María el principio y origen de todas las bendiciones que Dios puede derramar, al parecer, sobre una pura criatura. Este primer momento, vergonzoso para todos los hombres, es un momento de gloria para ella. Hija del Altísimo, heredera del cielo, digna Esposa del Espíritu Santo, precioso objeto del amor de Dios.

Este es el motivo que ha tenido la Iglesia, gobernada por el Espíritu de Dios, para instituir esta fiesta particular que celebramos el dia de hoy, bajo el título de la Concepcion de María. En ella pretende honrar la gracia privilegiada y milagrosa que santificó á la Santísima Virgen en el momento que fué concebida, pudiéndose decir, que esta primera gracia es propiamente la que pone el colmo á la plenitud de gracias que recibió, y de la que el Angel la felicitó; porque ¿cómo hubiera podido el Angel saludarla llena de gracia, si hubiera habido en su vida un momento en que hubiese estado privada de ella? La Iglesia quiere que todos los fieles junten sus parabienes en esta festividad para celebrar un tan insigne avor.



En este dichoso momento se cumplió en ella lo que Dios había predicho á la serpiente: *Ella te quebrantará la cabeza.* El pecado original, dice San Agustín, es como la cabeza de la serpiente infernal; pues este pecado es el principio fatal por el cual el demonio se hace dueño del hombre. Habiendo sido María librada de la mordedura de esta serpiente en su Inmaculada Concepcion por una gracia preveniente, en virtud de esta predileccion la llama la Iglesia la primogénita entre todas las puras criaturas, y le aplica estas palabras de los proverbios: *El Señor me poseyó desde el principio de sus caminos. Dios la protegerá desde el amanecer, desde el primer momento de su vida. Dios la ayudará por la mañana muy temprano,* dice el Profeta. *El Altísimo santificó el tabernáculo que escogió para habitar en él. La santidad mas pura debe adornar su casa.* Era decente, y convenia, dice San Anselmo, que la Virgen que Dios había escogido para Madre suya, fuese de una tal pureza que no se pudiese imaginar otra mayor en alguna criatura. Habiendo sido criados los ángeles en el estado de la inocencia, ¿la Reina de los Angeles, dicen los Padres, debia cederles un solo momento en santidad? ¿Cómo era posible que la gracia que Dios concedió á Eva, la primera muger que trajo al mundo la muerte, la negase á María que debia dar á luz al Autor de la vida? Es cierto, dice San Ildelfonso, que fué exenta de todo pecado original aquella por la cual no solo hemos sido libertados de la maldicion que había atraído sobre nosotros nuestra primera madre, sino que hemos alcanzado toda suerte de bendiciones. ¿Se podria creer que aquel Dios que crió á la primera vírgen sin pecado haya negado este privilegio á la segunda? Debiendo la carne de Jesus ser una porcion de la carne de María, segun la espresion de San Agustín, ¿se podria imaginar que este Dios de pureza, tan zeloso de la inocencia y de la santidad mas perfecta; que este Dios, que tiene un horror infinito á la mancha que deja el menor pecado, hubiese permitido que la carne de María, de la cual debia formar su propio cuerpo el Salvador del mundo, hubiese sido jamas manchada? No quiera Dios, exclama San Bernardo, que nos venga al pensamiento el que esta dichosa morada donde el Verbo hecho carne habitó nueve meses, haya necesitado jamas de ser purgada de la menor mancha.

Dijo Dios; hágase la luz, y la luz fué hecha. Esta luz pura, dice San Vicente Ferrer, es la feliz Concepcion de la Virgen María,

porque fué hecha sin tinieblas ni sombra alguna de pecado. No creais, continúa el mismo Padre, que la Concepcion de María haya sido como la nuestra. Nosotros somos concebidos todos en pecado; pero en la Concepcion de María, lo mismo fué formarse su cuerpo y criarse su alma, que ser ella santificada; y en este mismo instante, añade, por haberse encontrado del todo pura, del todo santa, del todo hermosa á los ojos de Dios, los ángeles en el cielo celebraron, por decirlo así, la fiesta de su Concepcion.

Queriendo Dios escoger una madre que fuese digna de sí, para distinguirla no se propuso, ni las ventajas del nacimiento, ni los bienes de la fortuna, ni lo elevado de la condicion, ni el resplandor del poder humano, ni todo aquello que las cualidades naturales tienen de mas brillante, sino solo la gracia santificante, dada desde el primer momento de su Concepcion. Habiendo el Verbo Eterno resuelto hacerse hombre, siendo árbitro de elegir una Madre que estuviese sobre el trono, y de hacerla Soberana de todos los reinos del mundo, en nada ménos piensa que en eso. Si la hace nacer de una sangre ilustre que había juntado el sacerdocio y el Reino, no es tanto en vista de la nobleza, cuanto por recompensar la fé de Abraham, de Isaac, de Jacob y la santidad de David; porque si hubiera buscado el esplendor del nacimiento, ¿hubiera escogido una nobleza confundida con la plebe, reducida á la condicion de artesano, pobre, oscura, sin nombre, sin cargos y sin empleos? No piensa el Señor en todas estas ventajas que tienen tanto atractivo para nosotros. Estos bienes naturales serian comunes á María con todas las gentes del mundo; y la Madre de un Dios merece una distincion, un privilegio que le sea de tal modo propio, que no convenga á otra persona que á ella. ¿Pues cuál es esta ventaja que Dios se propone con preferencia á todas las otras, y que hace el carácter y distintivo de la grandeza de María? ¿Cuál es esta insigne gracia que la hace digna de ser Madre de Dios? ¿Cuál es este privilegio singular que la distingue de los Jeremías, de los Bautistas, de todos los mas grandes Santos y de todas las vírgenes? Es sin duda la gracia insigne y especial que distingue tanto el primer momento de su Concepcion. La santificacion en el seno de su Madre, un nacimiento del todo santo no hubieran sido un privilegio particular de la Madre de Dios, que en sentir de los Padres recibió mas gracias ella sola y mas insignes favores que todos los Santos juntos, y á quien Dios dió todas las gracias, toda la perfeccion, toda la glo-



ria que el entendimiento puede concebir en una pura criatura.

Toda eres hermosa en tu Concepcion, dice el sabio idiota; ved aquí la sola prerogativa que el Señor ha juzgado digna de la Madre que escogió, y ved aquí tambien lo que da un lustre singular á la gloria de la Madre de Dios. Este privilegio único es el que tira el último rasgo de semejanza entre ella y los retratos enigmáticos que el Espíritu Santo ha hecho de ella: entre esta Señora y todas aquellas figuras misteriosas que nos la representan, ya bajo el símbolo de la azucena, cuya blancura se hace admirar en medio de las espinas: ya bajo el de un jardin cerrado á la serpiente, y de una fuente sellada. La Santísima Trinidad cerró de tal suerte este jardin, dice Ricardo de San Lorenzo, que ha sido impenetrable á todo insulto enemigo. ¿Qué apariencia hay, dicen los Padres, que la que debia ser Madre de Dios fuese un solo momento objeto de su odio, que la Reina de los ángeles y de los hombres fuese un solo instante esclava del demonio, y en fin que la gracia de la inocencia original concedida á los ángeles y á Eva, fuese negada á María?

¿Qué votos, Dios mio, por espacio de cinco mil años, para ver aparecer al Redentor de los hombres! Sepultados todos los mortales en las tinieblas que se habian esparcido sobre la faz de la tierra desde el pecado de Adán, suspiraban por aquel hermoso dia que debia producir el sol de Justicia. La Inmaculada Concepcion de María es la Aurora de este dia, dice el venerable Pedro de Cluni. ¿Qué gozo ver aparecer la aurora cuando se espera con impaciencia el dia! La memoria de este gozo tan puro, el primer momento en que esta aurora aparece sin sombra alguna, es lo que la Iglesia celebra en este dia; y como no puede hacer fiesta sino de lo que es santo, segun Santo Tomas; la que celebra en este dia, demuestra la santidad de esta Concepcion Inmaculada. María es aquella vara derecha de que habla el Espíritu Santo, en la que no se halló ni el nudo del pecado original, ni la corteza del actual. Esto hizo decir á San Juan Damasceno que la naturaleza respecto de María, habia esperado, por decirlo así, á que la gracia produjera su efecto para producir el suyo. Los otros hombres han sido levantados de su caída por la gracia del Redentor; pero María ha sido sostenida para que no cayera; esto hizo decir á San Bernardino, que María era la primogénita del Redentor del mundo. El impedir la caída es un beneficio mucho mayor que levantar al que ha caído.

San Buenaventura se explica sobre este insigne favor de un mo-

do todavía mas preciso: "Digo que nuestra Señora fué llena de la gracia preveniente en su santificacion, esto es, de una gracia preservativa de la mancha del pecado original, el que hubiera contraído por la corrupcion de la naturaleza, si no hubiera sido preservada por una gracia especial con la que fué prevenida; porque se debe creer que por un nuevo género de santificacion la preservó el Espíritu Santo del pecado original; no porque estuviese ya en ella, sino porque hubiera entrado, si por una gracia singular no hubiera sido preservada de él. El angélico Santo Tomas no se explica ménos sobre su Inmaculada Concepcion: He hallado, dice, un hombre sin pecado, es á saber Jesucristo; pero no he hallado muger alguna que fuese totalmente exenta de él, hasta del original y venial, fuera de la santísima Virgen, toda pura y digna de toda alabanza; bien se puede hallar, dice en otra parte, una criatura mas pura que todo lo que hay puro entre lo criado, si se halla exenta del pecado original, y tal fué la pureza de la bienaventurada Virgen, la que fué exenta de todo pecado original y venial.

En este mismo sentido habla de la Inmaculada Concepcion de María, San Bernardo, uno de los mas devotos de esta Señora, cuando en su sermón sobre la Salvé Regina exclama: Vos habeis sido inocente, María, así por lo que mira al pecado original, como á los actuales, y no hay otro que lo sea sino vos sola. Todos los otros si fueran preguntados, ¿qué podrian decir sino lo que dice el Apóstol San Juan: si decimos que no tenemos pecado, mentimos? No hay uno entre los hijos de los hombres ni grande ni pequeño, que esté dotado de una tan grande santidad, ni tan privilegiado que no esté concebido en pecado, excepto la Madre de aquel que no puede tener pecado, sino que quita él mismo los pecados del mundo. Si esta gracia de predileccion, que María hubiera preferido, en sentir de los Padres, á la maternidad divina, ensalza tanto la gloria de María, no excita menos la devocion de los fieles. Desde el nacimiento de la Iglesia no ha habido siglo alguno en que la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios no haya sido el objeto de su veneracion y de su culto.

En el primer siglo se ven los Santiagos, San Marcos y San Andres en sus Liturgias, y especialmente en la de Santiago el mayor, referida por Tesifor y por Alacio. En el segundo San Justino Mártir, San Hipólito y San Cipriano. En el tercero San Gregorio Taumaturgo, Orígenes y San Dionisio Alejandrino. En el cuarto,



San Atanasio, San Ambrosio y San Anfiloquio, que todos hablan de la Santísima Virgen como exenta por una gracia especial, de toda mancha de pecado. La Virgen María, dice Orígenes, es digna del digno; inmaculada del inmaculado; una del uno; única del único. En el quinto siglo tenemos á San Agustín, San Gerónimo, San Máximo de Turin y á Teodoreto. En el sexto, á San Fulgencio y San Sabas, que se cree autor de un oficio á honra de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios, al cual San German, patriarca de Constantinopla, añadió una antífona. En el siglo séptimo están San Ildefonso, Sofronio, patriarca de Jerusalem, y el sexto concilio general tenido en Constantinopla, que recibió con aplauso la carta de este patriarca, quien llama á *María Inmaculada y exenta de todo contagio de pecado*. En el octavo, Radberto, abad de Corbia, San Juan Damasceno, Raimundo Jordan, abad de Selés, tan conocido bajo el nombre del Idiota, que tomó por humildad; y el segundo concilio general Niceno que llama á la Santísima Virgen mas pura que toda la naturaleza sensible é intelectual, esto es, mas pura que los mismos ángeles, que jamas fueron manchados con el menor pecado ni actual, ni original. En el siglo nono Teofanes y las Meneas griegas, tan antiguas y célebres. En el siglo décimo San Gilberto, San Anselmo, San Pedro Damiano, cardenal, y San Bruno, fundador de los cartujos. En el oncenno los Beatos Ibo de Chartres. En el duodécimo Santo Tomas, San Buenaventura y Escoto. En el décimotercio, Alberto Magno y Alejandro de Ales; en el décimocuarto San Lorenzo Justiniano: en el décimosexto el eximio Suarez. Se cuentan mas de cuatrocientos autores de los tres siglos siguientes, de los cuales los setenta son obispos, célebres todos por su piedad y por su ciencia, todos los cuales han escrito en favor de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios. Puédese decir que despues de las verdades de la fé, no hay una en la cristiandad mas segura, mas sólidamente establecida que la de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santísima.

Los soberanos pontífices hablan siguiendo el lenguaje de los Padres. Todos los que han gobernado la Iglesia despues de Sixto IV, excepto tres que no habiendo vivido mas que un mes en el pontificado, no han tenido tiempo de mostrar su devocion á la Inmaculada Concepcion de María; todos los otros han procurado excitar el fervor de los fieles, franqueando los tesoros de la Iglesia en favor de todos los que honran con un culto religioso á esta Inma-

culada Concepcion. El papa Sixto IV en dos bulas expedidas á este fin, publica un oficio compuesto por un religioso de Verona para la fiesta de la Inmaculada Concepcion de la Virgen, cuyo fin principal es declarar que fué enteramente preservada del pecado original; y el papa San Pio V, en 1569, dió permiso á toda la Orden de San Francisco para rezar este oficio, cuyo permiso estendió á todo el clero secular y regular de España el papa Clemente XIII en 1759. El papa Clemente VII habia ya publicado con el mismo fin un Breviario compuesto por el cardenal Quiñones, en el cual, á mas de la oracion, hay en los maitines un invitatorio en estos términos: “Celebremos la Concepcion Inmaculada de la Virgen María, y adoremos á Jesucristo nuestro Señor que la preservó.” Fuera de esto, en los himnos que Zacarías, obispo de Guardia, compuso de orden y con la aprobacion del papa Leon X y de Clemente VII, se dice que Nuestra Señora fué criada en estado de gracia. Alejandro VI y Alejandro VII aprobaron que algunas comunidades religiosas tomasen el título de Orden de la Concepcion Inmaculada de la Virgen María. Pocos papas ha habido que no hayan concedido muchas indulgencias á las cofradías erigidas bajo el título de la Inmaculada Concepcion y en favor de esta fiesta. El célebre padre Antiste, del Orden de predicadores, hace mencion de un Orden de religiosas fundado en honor de la Inmaculada Concepcion de la Reina del cielo, con la autoridad del papa Inocencio VIII, y confirmado despues por Julio II el año de 1571, á 17 de Septiembre, quien manda que las religiosas anden vestidas de un hábito y escapulario blancos, y de un manto de color azul celeste, para dar á entender que el alma de la Santísima Virgen desde su creacion fué hecha de un modo particular, templo del Hijo de Dios. El papa Paulo V prohíbe bajo graves penas que se predique, se enseñe ó se escriba, que la Santísima Virgen pecó en Adán; y Gregorio XV estiendo esta prohibicion hasta los discursos particulares y conferencias. El papa Alejandro VII hizo que la fiesta de la Concepcion se celebrara en Roma con magnificencia. No hay iglesia particular que no tenga la misma devocion, y procure esmerarse en celebrar con solemnidad la misma fiesta todos los años. Clemente XIV, en fin, concedió á todos los dominios de España se pudiese agregar en la letanía Lauretana el hermoso título de *Mater inmaculata*.

Se puede decir que se vé el mismo celo en la dedicacion de esta